

AVISO

PROCESO SINGULAR EJECUTIVO 110014003 0142002-0004100

PROMOVIDO POR LA ENTIDAD FINANCIERA BANCO SANTANDER COLOMBIA S. A. –HOY ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A. –BANCO CORPBANCAEN CONTRA DE JANETH BUSTOS SERRATO.

De conformidad a lo normado por el artículo 597, numeral 10° del Código General del Proceso, el Despacho, DISPONE mediante auto de fecha Once (11) de Marzo del año dos mil veintiuno (2021):

Fijar el presente aviso previamente a resolver lo que en derecho corresponda, respecto a la solicitud de levantamiento de la medida cautelar que pesa sobre la Cuenta **Bancaria No. 018204438** de la entidad financiera BANCAFE –HOY ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A., de propiedad de la demandada JANETH BUSTOS SERRATO, identificada con la C. C. No.51.830.716

El presente aviso se fija hoy **21 DE ABRIL DE 2021** por el término de Veinte (20) días, para que los interesados puedan ejercer sus derechos de defensa si a ello hubiere lugar, conforme a lo dispuesto en el artículo 597, numeral 10° del Código General del Proceso.-

Firmado Por:

INDIRA ROSA GRANADILLO ROSADO

SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**954131c9f75d64106e20703feb1e6007ecd6d6c45f790f8fd61bde49a0496
412**

Documento generado en 20/04/2021 01:08:19 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>